



REVISTA DE FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Definición

La Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica (RFL) es una publicación semestral dedicada a la difusión de artículos originales e inéditos que versan sobre temas de filología, lingüística y literatura. Se encuentra dirigida a investigadores, docentes y estudiantes de estas áreas u otras afines.

Normas de presentación de manuscritos

La Dirección y el Consejo Editorial de la Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica comunican a los colaboradores las siguientes especificaciones que se han de seguir para la edición de los artículos en esta publicación.

1. Requisitos formales

a. Los artículos deben enviarse a la dirección de la Revista de forma impresa (2 ejemplares) y en una versión digital compatible con Macintosh.

b. Junto con el artículo, se debe entregar una carta de solicitud de evaluación dirigida al Director de la Revista (Dr. Mario Portilla) y una hoja aparte donde se especifique las calidades principales del autor o autores (grado académico, nombre, vinculación institucional, categoría profesional, área de trabajo y país), su correo electrónico y su dirección (apartado postal). Ejemplo:

Dr. Marcos Peñate. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Profesor Titular. Didáctica de la Lengua Extranjera, España.

Correo electrónico: marcospenate@upl.com

c. Los textos deben tener mínimo veinte cuartillas y no sobrepasar las cuarenta. Deben presentarse en su **redacción definitiva**, en forma clara y nítida, escritos a doble espacio. El tipo de letra utilizado en el texto debe ser **Times 11** o Times New Roman 11.

d. Los artículos se escribirán preferiblemente en español. En casos cuando el tema tratado lo amerite o por tratarse de la lengua materna del autor, se podrán escribir en alemán, francés e inglés.

e. Si utiliza la plataforma OJS de la Revista, se debe enviar la versión definitiva del documento en un formato compatible con Word. En el caso de los artículos de lingüística, deberá enviarse además una versión pdf del documento.

2. Normas de estilo

2.1. Organización del texto

- El título del artículo debe aparecer centrado en letra **Times 14 negrita mayúscula**. El nombre del autor debe aparecer pegado al margen derecho de la página en letra **Times 14 cursiva minúscula**:

PRÉSTAMOS INGLESES EN MISQUITO

Mario Portilla

- A continuación, el artículo debe incluir un resumen de no más de doscientas palabras, en el cual se describa el tema central del artículo, los objetivos, la metodología, los resultados y las conclusiones. Debe presentarse tanto en español como en inglés, en **letra Times 9 minúscula** y debe ir precedido por la palabra **RESUMEN** y **ABSTRACT** respectivamente, este título debe estar **centrado y en letra Times 9 negrita mayúscula**. Además, debe incluir **cinco palabras clave** que caractericen el artículo, tanto en inglés como en español. Ejemplo:

RESUMEN

El artículo de investigación evidencia una variedad de fenómenos lingüísticos y discursivos, como la modalidad deóntica que se ocupa del 'deber ser'. Tomamos como base teórica los planteamientos de Thompson (1996), quien estudia la modulación, al igual que Halliday (1994). Nos propusimos estudiar el "deber ser" en Educación, Botánica e Ingeniería, con atención especial en las secciones de los artículos. Se tomó como unidades mayores de análisis el artículo de investigación y sus secciones. El corpus fue de 249.098 palabras. Se encontró variación en cuanto a: un 69.12% de las marcas lingüísticas de obligación se hallaron en Educación sobre un 26.17%, en Ingeniería y 4.69% de Botánica. En Educación, dichas marcas se concentran en la Introducción (38.25%) y en los Resultados (17.11%). En Botánica se concentran en la Introducción (2.01%) y las Conclusiones (1.34%). En Ingeniería en el Método (9.39%) y también en la Introducción (6.71%). Los hallazgos sugieren que las funciones de la obligación están determinadas por la disciplina y la sección del artículo donde aparecen.

Palabras clave: discurso disciplinar; discurso académico; artículos de investigación; modulación; evaluación.

- Los **títulos de las partes** que componen el escrito deben aparecer en **letra Times 12 negrita minúscula**. Los **títulos de las secciones** que componen cada parte deben aparecer en **letra Times 11 negrita**; los de las **subsecciones** en **letra Times 11 cursiva**. Todos los títulos deben ir numerados con números arábigos continuos de la siguiente forma:

1. Primera parte

1.1. Primera sección de la primera parte

1.1.1. Primera subsección de la primera sección

1.1.2. Segunda subsección de la primera sección

1.2. Segunda sección de la primera parte

2. Segunda parte

2.1. Primera sección de la segunda parte

- Los títulos de las partes, secciones y subsecciones no se deben cerrar con punto. Deben dejarse dos espacios entre el final de una parte o una sección y el inicio de otra parte o sección; y un espacio entre subsecciones.
- La enumeración de ejemplos, en caso de que se haga, debe ir señalada por las letras minúsculas del alfabeto latino, o bien en números arábigos en el caso de que los ejemplos rebasen las posibilidades del alfabeto latino, seguidos de un punto y seguido.
- Las páginas del artículo deben numerarse en la parte superior derecha.

2.2. Citas textuales

- Las citas breves (menos de cuarenta palabras) se incluirán en el texto entre comillas, señalando entre paréntesis el autor (ambos apellidos unidos con un guion), año de publicación de la obra y la página. Ejemplo: (Amoretti-Hurtado, 1989, p. 128).
- Si cabe la expresa mención del autor, se colocará entre paréntesis el año y la página o páginas correspondientes a la cita. Ejemplo: “Según señala Amoretti-Hurtado (1989, p. 128), [...]”.
- Cuando se haga una cita o transcripción y se omitan palabras, deben usarse puntos suspensivos entre corchetes [...], para indicar tal omisión.
- Las citas extensas (de más de 40 palabras) se incluirán en párrafos separados, en letra Times 9 y a espacio sencillo, con una tabulación tanto en el margen derecho como en el izquierdo, sin emplear comillas. Ejemplo:

Estas inscripciones corporales llenan funciones diferentes según las sociedades. En tanto instrumentos de seducción, suelen ser un modo ritual de filiación y de separación. Integran simbólicamente al hombre dentro de la comunidad, del clan, y lo separan de los hombres de otras comunidades o de otros clanes al mismo tiempo que de la manera que lo rodea. Humanizan al hombre al ponerlo socialmente en el mundo [...]. Duplican de un modo visible por todos el estatus social o más específicamente matrimonial. A la manera de una memoria orgánica, pueden trazar el lugar de la persona en el linaje de los antepasados. Recuerdan los valores de la sociedad y el lugar legítimo de cada uno en la estructura social. (Le Breton, 2002, pp. 62-63)

- En el caso de las fuentes digitales sin numeración de páginas, se indicará el número de párrafo por medio de la abreviatura “párr.”. Ejemplo: (SEP, 2014, párr. 4).
- Para las comunicaciones personales (cartas, entrevistas, correos electrónicos, etc.), se colocarán entre paréntesis los apellidos del informante con la descripción del tipo de información y la fecha exacta. Ejemplo: (Chinchilla-Montes, comunicación personal, 25 de marzo de 2010).

2.3. Bibliografía

- En esta sección del artículo, deberán incluirse todos los textos mencionados en el documento.
- El orden de los autores debe ser estrictamente alfabético. En el caso de que se incluyan dos textos del mismo autor, se colocarán en orden cronológico. Si dichos textos fueron publicados en el mismo año, se ordenarán alfabéticamente de acuerdo con el título, omitiendo los artículos.

- Se utilizará como formato el párrafo francés, por lo cual se colocará la sangría en el lado izquierdo del párrafo, a partir del segundo renglón. Ejemplo:

Givón, T. (1984). *Syntax: A functional-typological introduction*. (Vol. 1). Amsterdam: John Benjamins.

- La bibliografía del artículo se elaborará según las siguientes especificaciones:

a. Norma básica de fuentes impresas

Apellido(s), inicial del nombre(s) del autor. (Año de publicación). *Título de la obra en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

- Para la referencia del **nombre del autor**, se colocarán los dos apellidos unidos por un guion (si aparecen ambos en el libro de referencia), y la primera letra del nombre (si es compuesto, se escriben ambas letras, sin dejar espacio). Ejemplo: “Quesada-Pacheco, M.A.”
- Si los autores son **de dos a siete**, se colocarán según el orden en que aparezcan en la portada. Se separarán por una coma; antes del último autor, se agregará la conjunción “y”. Si son **más de ocho autores** se nombrará el primero, seguido por la abreviatura *et ál.*, en letra cursiva. Ejemplo:

Friedmann, N., y Patiño, C. (1983). *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

- Si el texto fue elaborado por un **organismo, institución o grupo**, en la referencia se escribirá el nombre oficial de dicha entidad. Si esta es a su vez responsable de la publicación, en la casa editorial debe indicarse la palabra “Autor”. Ejemplo:

UNICEF. (2007). *Conocimientos y percepciones de la población sobre los pueblos indígenas en Costa Rica*. (Vol. 1). San José: Autor.

- Para los documentos recopilados por un **editor o compilador**, se colocará entre paréntesis, luego del nombre, la abreviatura “Ed.” o “Comp.”, según sea el caso. Ejemplo: “Roas, D. (Ed.)”
- La **fecha de publicación** se incluirá entre paréntesis luego del nombre del autor. Si no se especifica la fecha, se incluirá la abreviatura “s.f.”. Ejemplo: “Camus, A. (s.f.)”
- El **título y el subtítulo** se transcribirán de forma literal, con letra cursiva, tal como aparezca en la portada. Si está en otra lengua diferente al español, se escribirá como lo detalla la portada.
- En el caso de las publicaciones de **varios volúmenes**, luego del título, se deberá colocar entre paréntesis la abreviatura “Vol.” y la cantidad respectiva (en números arábigos). Ejemplo: “Pigdins and creoles. (Vol. 2).”

- Para las traducciones, luego del título, se identifica al traductor o traductora con la primera letra del nombre y los apellidos, seguido de la abreviatura “tr.”. Ejemplo: “(J. Henry, tr.)”
- Para los números de las **diferentes ediciones**, se indicará, entre paréntesis, la edición en números arábigos, seguido de la abreviatura “ed.”. Se realizará a partir de la segunda edición. Ejemplo: “*Diccionario de retórica y poética*. (8 ed.)”
- El **lugar de la publicación** se incluirá posterior al título. Se indicará el nombre de la ciudad editorial (sin el estado ni el país). Seguidamente, se incorpora el nombre de la **casa editorial**, del cual se eliminarán las siglas como Ltda., S.A. o Cía. Ejemplo: “Barcelona: Seix Barral.”

Tipos de publicaciones

i. Si se trata de un **libro**, el orden de referencia es el siguiente:

Autor. (Indicación de editor). (Año). Título de la obra. Subtítulo (en cursiva). (Cantidad de volúmenes). (Traductor). (Número de edición). Lugar de edición: Editorial.

ii. Si se trata de un **artículo incluido en una antología**, el orden de la referencia es la siguiente:

Autor del artículo. (Año). Título del texto (sin comillas). La preposición “Por”, la inicial del nombre y apellidos del editor o compilador, seguido de la abreviatura “Ed.” o “Comp.” entre paréntesis. Título de la publicación (en cursiva). Número de páginas del artículo entre paréntesis (en números arábigos). Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Holm, J. (1986). The spread of English in the Caribbean area. Por M. Görlach y J. Holm (Eds.). *Focus on the Caribbean*. (1-22). Amsterdam: Benjamins.

iii. Si se trata de **congresos, simposios** o encuentros similares, el orden de la referencia es la siguiente:

Conferencista. (Año) Título de la conferencia (sin comillas). La preposición “Por”, la inicial del nombre y apellidos del editor o compilador, seguido de la abreviatura “Ed.” o “Comp.” entre paréntesis. Nombre del congreso, simposio o encuentro (en cursiva). Número de páginas entre paréntesis (en números arábigos). Lugar del evento.

Ejemplo:

Jara-Murillo, C.V. (2004). Hispanismos en la conversación bribri (familia chibcha). Por V.M. Sánchez-Corrales. (Ed.). *Actas XIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*. Universidad de Costa Rica. (575-586).

iv. Si se trata de una **tesis**, el orden de la referencia es el siguiente:

Autor. (Año de defensa). Título de la obra (en cursiva). Grado académico, entre paréntesis (Tesis doctoral, Tesis de Maestría o Tesis de Licenciatura). Nombre de la universidad.

Ejemplo:

Farquhar, B. (1974). *A grammar of Antigua Creole*. (Tesis doctoral). Universidad de Cornell.

v. Si se trata de un **artículo de revista**, el orden de la referencia es el siguiente:

Autor. (Año). Título de la obra (sin comillas ni cursiva). Título de la revista (en cursiva). Número de volumen (en números arábigos). Número del número (entre paréntesis y en números arábigos, si fuera pertinente), número de páginas del artículo (en números arábigos).

Ejemplo:

Criper, L. (1990). The tone system of West African English. *Word Englishes*. 9 (1), 163-177.

vi. Si se trata de un artículo de periódico, el orden de la referencia es el siguiente:

Autor. (Año, día y mes). Título del artículo (sin comillas ni cursiva). Nombre del periódico (en cursiva), número de páginas del artículo (en números arábigos).

Ejemplo:

Lanzmann, C. (1994, 3 de abril). Holocauste, la représentation impossible. *Le Monde*, 1,7.

b. Norma básica de fuentes electrónicas

Autor individual o corporativo. (Año). Título de la publicación. Dirección electrónica [Consulta con fecha completa].

- Solo se coloca la dirección base de la página. Se debe agregar una barra inclinada al final para indicar que la dirección es más extensa. Ejemplo: “<http://espejos.ucr.ac.cr/>”

Tipos de publicaciones

i. Cuando es un sitio o **página web**, el orden es el siguiente:

Autor individual o corporativo. (Año). Título de la publicación (en cursiva). Dirección electrónica. La palabra “Consulta” seguida de la fecha de visita (entre corchetes).

Ejemplo:

Civale, C. (2010). *Blog Civilización & Barbarie. Conflictos y armonías en la cultura contemporánea*. <http://weblogs.clarin.com/itinerarte/> [Consulta 10 de febrero de 2010].

ii. Si se trata de un **libro impreso en versión digital**, el orden de referencia es el siguiente:

Autor. (Año). Título de la publicación (en cursiva). Agregar las palabras “Versión digital”, entre corchetes. Dirección electrónica. La palabra “Consulta” seguida de la fecha de visita (entre corchetes).

Ejemplo:

Pardo, N. (2006). *Insuficiencia en vocabulario, terapia del lenguaje y educación*. [Versión digital]. <http://espanol.geocities.com/> [Consulta 1 de marzo de 2009].

iii. Si se trata de un **libro publicado solo en forma electrónica**, el orden de referencia es el siguiente:

Autor. (Año). Título de la publicación (en cursiva). Dirección electrónica. La palabra “Consulta” seguida de la fecha de visita (entre corchetes).

Ejemplo:

Ruiz-Sánchez, J.J. (2001). *Teoría de la mente y los sueños*. <http://www.psicologia-online.com/> [Consulta 18 de mayo de 2007].

iv. Cuando es un **artículo de una revista** en formato electrónico, el orden es el siguiente:

Autor. (Año). Título de la obra (sin cursiva ni paréntesis). Título de la revista (en cursiva). Número de volumen (en números arábigos). Número de número (entre paréntesis y en números arábigos), número de páginas del artículo (en números arábigos). La dirección electrónica . La palabra “Consulta” seguida de la fecha de visita (entre corchetes).

Ejemplo:

López-Santos, M. (2011). Entre la novela negra y la estética gótica. *InterseXiones*. 2, 181-196. <http://intersecciones.es/> [Consulta 23 de diciembre de 2012].

v. Si la publicación se encuentra en una **base de datos**, el nombre de dicha base sustituirá la dirección electrónica.

Ejemplo:

Herrera, M., Mathiesen, M. y Pandolfi, A. (2000). Variación en la competencia léxica del preescolar: algunos factores asociados. *Estudios filológicos*. (35), 61-70. Scielo. [Consulta 14 de agosto de 2009].

vi. Si la publicación tiene el **digital object identifier (doi)**, esta información se colocará luego número de páginas. Se sgrega la abreviatura “doi” y el número de código, lo cual sustituye la dirección electrónica. En este caso, no se agrega la fecha de consulta.

Ejemplo:

López-Keller, E. (1991). Distopía otro final de la utopía. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 55, 7-23. DOI: 10.2307/40183538.

vii. Si se trata de un **artículo de periódico** en línea, el orden de la referencia es el siguiente:

Autor. (Año, día y mes). Título del artículo (sin cursiva ni comillas). Nombre del periódico (en cursiva), número de páginas en que está incluido el artículo (en números arábigos). La dirección electrónica. La palabra “Consulta” seguida de la fecha de visita (entre corchetes).

Ejemplo:

Díaz, D. (2007, 18 de noviembre). Lenguas indígenas en nuestro país están condenadas a morir. La Nación. <http://www.nacion.com/> [Consulta 20 de setiembre de 2010].

viii. Si se trata de una **tesis en línea**, recuperada de una página web universitaria, el orden de la referencia es el siguiente:

Autor. (Año de la defensa). Título de la obra (en cursiva). Grado académico (entre paréntesis). Nombre de la universidad. Dirección electrónica. La palabra “Consulta” seguida de la fecha de visita (entre corchetes).

Ejemplo:

Durán-Castro, M. (2008). *El cine como máquina del pensamiento*. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Javeriana. <http://www.javeriana.edu.co/> [Consulta 04 de abril de 2013].

ix. Si se trata de un **archivo digital** (extensiones .doc, .pdf, .jpg), el orden de referencia es el siguiente:

Autor individual o corporativo. (Año). Título de la publicación (en cursiva). Tipo de extensión (entre corchetes). Dirección electrónica. La palabra “Consulta” seguida de la fecha de visita (entre corchetes).

Ejemplo:

Korkonosenko, K. (s.f.). *La novela “San Manuel Bueno, mártir” de Unamuno y la “Leyenda del Gran Inquisidor” de Dostoievski*. [pdf]. <http://hispanismo.cervantes.es/> [Consulta 25 de julio de 2008].

x. Si se trata de **comunidades virtuales**, el orden de la referencia es el siguiente:

Autor o pseudónimo. (Año, día y mes). Título del mensaje (en cursiva). Medio de registro o Número de mensaje o post, entre corchetes (Grupo de discusión, foro, red social). Dirección electrónica. La palabra “Consulta” seguida de la fecha de visita (entre corchetes).

Ejemplo:

Civale, C. (2010, 10 de febrero). *Conflictos y armonías en la cultura contemporánea*. [Blog]. <http://weblogs.clarin.com/> [Consulta 09 de octubre de 2011]

xi. Si se trata de una **película**, el orden de la referencia es el siguiente:

Apellido(s) y nombre(s) del director. (Año). Título traducido (en cursiva). Título original (entre paréntesis). País: Compañía productora, tipo cromático, duración.

Ejemplo:

Hitchcock, Alfred. (1954). *La ventana indiscreta* (Rear Window). Estados Unidos: Paramount, color, 114 min.

2.4. Notas

Las notas se incluirán al final del texto antes de la bibliografía. Estas deben aparecer en letra Times 9.

Ejemplo:

1. Los sonidos *continuos* se producen por medio de un estrechamiento del tracto vocal, pero la corriente de aire no se bloquea como sucede con los sonidos oclusivos. El rasgo *continuo* fue utilizado primeramente por Jakobson & Halle (1956).

2.5. Cuadros, figuras e imágenes

Los **cuadros** y **tablas** deben aparecer numerados con números arábigos continuos y enunciados con la palabra “Cuadro” o “Tabla” respectivamente, en letra **Times 11 negrita**: **Cuadro 3.2**. Este encabezado y el título del cuadro o tabla deben aparecer centrados en la parte superior de este.

Las **figuras**, igualmente, deben aparecer numeradas y enunciadas con la palabra “Figura” en letra **Times 11 negrita**: **Figura 3.2**. Este encabezado y el título de la figura deben aparecer centrados en la parte inferior de esta.

Cuando se incluyan **imágenes** rastreadas deben ser en blanco y negro, con una resolución mínima de 240 dpi.

3. Sobre el proceso de evaluación de la RFL

Todo artículo postulado para publicarse en la Revista debe ser original e inédito y no debe estar postulado para su publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales. En la solicitud de evaluación dirigida al Director, es preciso señalar la originalidad del artículo enviado, así como su postulación exclusiva a la Revista.

Los originales recibidos por la Revista son evaluados y seleccionados por el Consejo Editorial, de acuerdo con los criterios de originalidad, relevancia de la investigación, rigor metodológico, calidad bibliográfica, coherencia y articulación expositiva. Además, todo original será sometido al proceso de dictamen por pares académicos bajo la modalidad de doble ciego, con lo cual se asegura el completo anonimato de ambas partes.

La Revista envía los originales, sin el nombre del autor, a los evaluadores expertos en la materia, los cuales pueden pertenecer o no al Consejo Editorial o al Comité Asesor Internacional de la Revista según el caso. Los evaluadores emiten su dictamen en un plazo

aproximado de seis semanas. Con base en estos dictámenes, la Dirección de la Revista decide rechazar, aceptar el artículo o solicitar modificaciones al autor del trabajo.

Los autores reciben una notificación donde se expone, en lo pertinente, el contenido de los informes originales, con indicaciones concretas para la modificación si es el caso, y una valoración de su artículo. En caso de que se soliciten modificaciones, los autores realizarán las correcciones sugeridas y remitirán la versión definitiva del trabajo. Una vez diagramado el artículo, este será enviado en versión pdf para la revisión final por parte de los autores.

La Revista es una publicación de acceso abierto y está bajo una licencia Creative Commons de Reconocimiento-No Comercial-Sin obra derivada. Por lo tanto, los artículos publicados en ella tendrán incluida dicha licencia en la portada principal para especificar el tipo de publicación.